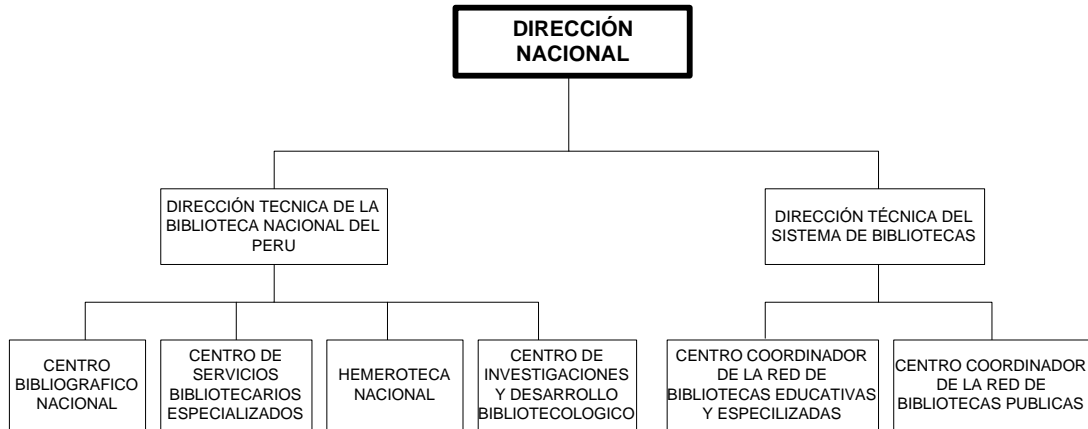


## ORGANOS DE LINEA

### 1.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL



### 2.- FINALIDAD

Los órganos de línea son los responsables de conducir, ejecutar y evaluar la organización, dirección y gestión de las acciones y servicios inherentes a la propia biblioteca Nacional del Perú, así como de coordinar, promover la integración, ampliación y mejoramiento de la Red y del servicio del sistema bibliotecario del país.

### 3.- CONSTITUCION

- DIRECCION TECNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro Bibliográfico Nacional

Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados

Hemeroteca Nacional

Centro de investigaciones y Desarrollo Bibliotecológico

- DIRECCION TECNICA DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Centro Coordinar de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas

Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas